

Factura: 001-002-000046032



20180901035000579

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901035000579



NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (8:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRO SEGURO CARSEG S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991259546001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE JANINA GARDENIA PEÑA MALTA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 11932-DP09-2018-SJ

N° TRAMITE: 59854-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 95177
10/09/18 09:14



Factura: 001-002-000045409

20180901035P01774

PROTOCOLIZACIÓN 20180901035P01774

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE AGOSTO DEL 2018, (14:13)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIPALDA SANTOS ALEX LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908915317
RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908915291
RIPALDA SANTOS DENISSE MIL AGROS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908915309

Observaciones:

NOTARIO(A) MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA SEÑORA CECILIA EUGENIA SANTOS**

BAQUERIZO

CUANTIA: INDETERMINADA

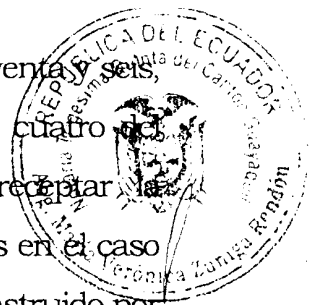
DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy catorce del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mí, **María Verónica Zúñiga Rendón**, Abogada, Notaria Trigesima Quinta de este cantón; comparecen los señores **ALEX LUIS RIPALDA SANTOS**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, mayor de edad, correo electrónico alripalda@carsegsa.com, número de teléfono seis cero uno uno cuatro cinco cero ext. Doscientos cincuenta y ocho; número de celular cero nueve nueve cuatro dos seis cinco cero cero, domiciliado en la Isla Mocolí Urbanización Blue Bay Torre uno, departamento cuatrocientos cuatro de transito por esta ciudad de Guayaquil; **VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA SANTOS**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, mayor de edad, correo electrónico vivianjalilripalda@hotmail.com, número de teléfono seis cero cero dos seis siete siete – seis cero cero dos seis siete ocho, domiciliada en el Kilómetro 5 ½ Vía Samborondón Urbanización La Cascada manzana uno, villa cinco a tres cuadras de la garita de transito por esta ciudad de Guayaquil; y, **DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, mayor de edad, profesión militar en servicio activo, correo electrónico denisseripalda@hotmail.com, número de teléfono dos nueve dos

Sec 16/08/2018

ATHIC

1 cuatro uno dos tres, domiciliada en la Urbanización Pórtico del
2 Río solar quince – uno, de transito por esta ciudad de Guayaquil.
3 En atención a la petición formulada por los señores **ALEX LUIS**
4 **RIPALDA SANTOS, VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA**
5 **SANTOS y DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS**, por sus
6 propios y personales derechos, con plena capacidad, libertad y
7 conocimiento; hábil en derecho y para contraer obligaciones, a
8 quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentando sus
9 documentos de identificación, cuyas copias solicita sean agregadas
10 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el
11 artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad
12 y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro
13 Personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro
14 Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con
15 esta Notaria. Advertidos los compareciente por mí la Notaria de los
16 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
17 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
18 otorgamiento de esta acta sin coacción, amenazas, temor reverencial,
19 ni promesa, ni seducción, quienes comparecen bajo juramento y
20 prevenciones legales, para que se le conceda la posesión efectiva
21 proindiviso de bienes dejados por la señora CECILIA EUGENIA
22 SANTOS BAQUERIZO, fallecida en la ciudad de Guayaquil, Provincia
23 del Guayas, el trece de Febrero del dos mil dieciocho, conforme lo
24 demuestran con el certificado de defunción que se agrega como
25 documento habilitantes y probatorio.- Al efecto, en ejercicio de la fe
26 pública de la que me hallo investida, y de conformidad a la
27 facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la
28 Ley Notarial incorporado en la Ley Reformatoria, por la Ley



1 expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis,
2 promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del
3 ocho de noviembre del mismo año, procedo a recibir la
4 declaración juramentada y previniéndoles de las penas en el caso
5 de incurrir en perjurio a los comparecientes, al efecto instruido por
6 mí sobre la responsabilidad que tienen a decir la verdad con
7 juramento, declaran.- **UNO.**- Que de acuerdo a la información que
8 consta en los respectivos certificados de nacimiento que se adjuntan,
9 los señores ALEX LUIS RIPALDA SANTOS, VIVIAN DEL CONSUELO
10 RIPALDA SANTOS y DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS
11 justifican ser los únicos y universales herederos de quien en vida fue
12 su madre, la señora CECILIA EUGENIA SANTOS BAQUERIZO,
13 quien falleció abintestato en esta ciudad de Guayaquil, el trece de
14 febrero del dos mil dieciocho, conforme consta de la partida de
15 defunción que se acompaña como documento habilitante. **DOS.**-
16 Que la señora CECILIA EUGENIA SANTOS BAQUERIZO, al
17 momento de fallecer su estado civil era casada con el señor ALEX
18 COSME RIPALDA BURGOS, tal como se demuestra con la
19 partida de defunción que se adjunta como habilitante. **TRES.**-
20 Que el señor Alex Ripalda Burgos, mantenía a la fecha de
21 fallecimiento de la causante, señora CECILIA EUGENIA SANTOS
22 BAQUERIZO lo siguientes activos: **TRES.UNO.**- La suma de diez
23 mil seis (10.006) acciones en el capital social de la compañía
24 EMPAFIN S.A, de las cuales le corresponderían a la causante, el
25 equivalente al cincuenta por ciento de las mismas, atendiendo a la
26 existencia de la sociedad conyugal con nuestro padre, señor Alex
27 Cosme Ripalda Burgos, esto es que como parte de los bienes
28 hereditarios, nos corresponderían del total de las acciones

1 anteriormente mencionadas, la suma de cinco mil tres (5.003)
2 acciones ordinarias y nominativas correspondientes al capital social
3 de la compañía anteriormente mencionada, siendo el valor
4 patrimonial de las mismas, conforme los estados financieros de la
5 compañía EMPAFIN S.A cortados al treinta y uno de diciembre del
6 dos mil diecisiete, la suma de U.S.\$ 486.741,87 (Cuatrocientos
7 Ochenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Un 87/100 Dólares de
8 los Estados Unidos de América), valor equivalente al cincuenta por
9 ciento del monto patrimonial registrado en la contabilidad de la
10 sociedad. **TRES.DOS.-** La suma de cuatrocientas cincuenta y
11 siete mil cuatrocientos (457.400) acciones en el capital social de la
12 compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL
13 PUERTO HONDO S.A., de las cuales le corresponderían a la
14 causante, el equivalente al cincuenta por ciento de las
15 mismas, atendiendo a la existencia de la sociedad conyugal
16 con nuestro padre, señor Alex Cosme Ripalda Burgos, esto es
17 que como parte de los bienes hereditarios, nos correspondería
18 del total de las acciones anteriormente mencionadas, la suma
19 de doscientas veintiocho mil setecientos (228.700) acciones
20 ordinarias y nominativas correspondientes al capital social de la
21 compañía anteriormente mencionada, siendo el valor patrimonial
22 de las mismas, conforme los estados financieros de la compañía
23 TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO
24 HONDO S.A., cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil
25 diecisiete, la suma de Quinientos Cincuenta y Ocho Mil
26 veintiocho 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América
27 (U.S.\$ 558.0258,00), valor equivalente al cincuenta por ciento
28 del monto patrimonial registrado en la contabilidad de la



1 sociedad. **TRES.TRES.-** La suma de Quinientos Dieciséis Mil
2 Novecientos Sesenta y Nueve 78/100 Dólares de los Estados
3 Unidos de América (U.S.\$ 516.969,78) correspondiente a una
4 cuenta por cobrar a la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO
5 INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., registrada en los
6 estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del
7 dos mil diecisiete, de la cual nos correspondería la suma de
8 Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro
9 89/100 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$
10 258.484,89), equivalente al cincuenta por ciento.
11 **TRES.CUATRO.-** La suma de Un Millón Quinientos Mil 00/100
12 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1'500.000,00),
13 correspondiente a una inversión inmobiliaria en Venetian Way
14 LLC., de la cual nos correspondería la suma de Setecientas
15 Cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América
16 (U.S.\$ 750.000,00), equivalente al cincuenta por ciento.
17 **TRES.CINCO.-** Que a su fallecimiento, la causante era titular de la
18 cuenta corriente número cero cero cero cinco uno cuatro cero siete
19 tres - cuatro (000514073-4), en el Banco Bolivariano C.A., en la
20 cual existe un saldo efectivo que asciende a la suma de Ciento
21 Quince Mil Seiscientos Sesenta y Nueve 29/100 Dólares de los
22 Estados Unidos de América (U.S.\$ 115.669,29), de la que le
23 correspondería el equivalente al cincuenta por ciento, atendiendo a
24 la existencia de la sociedad conyugal con nuestro padre, señor
25 Alex Cosme Ripalda Burgos, esto es que como parte de los bienes
26 hereditarios, nos correspondería del valor total antes indicado, la
27 suma de Cincuenta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Cuatro
28 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$

1 57.834,64). **TRES.SEIS.-** Que a su fallecimiento, la causante era
2 titular de la cuenta corriente número 02006000955, en Banco de
3 la Producción S.A., en la cual existe un saldo efectivo que asciende
4 a la suma de Quince Mil Novecientos Cincuenta y Siete 92/100
5 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 15.957,92), de la
6 que le correspondería el equivalente al cincuenta por ciento,
7 atendiendo a la existencia de la sociedad conyugal con nuestro
8 padre, señor Alex Cosme Ripalda Burgos, esto es que como parte
9 de los bienes hereditarios, nos correspondería del valor total antes
10 indicado, la suma de Siete Mil Novecientos Setenta y Ocho 96/100
11 (7.978,96). **CUATRO.-** Que el señor Alex Ripalda Burgos,
12 mantenía a la fecha de fallecimiento de la causante, señora
13 CECILIA EUGENIA SANTOS BAQUERIZO el siguiente pasivo:
14 **CUATRO.UNO.-** La suma de Un Millón Sesenta y Cuatro Mil
15 Trescientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América
16 (U.S.\$ 1'064.300,00), correspondiente a una cuenta por pagar a la
17 sociedad DUNNER BEN S.A., por la compra de cuatrocientas
18 cuarenta mil (440.000) acciones ordinarias y nominativas de Un
19 Dólar de los Estados Unidos de América cada una,
20 correspondientes al capital social de la compañía TPI, TERMINAL
21 PORTUARIO INTERNACIONAL PUETO HONDO S.A. de la cual le
22 corresponde a la causante, el equivalente al cincuenta por ciento
23 de la misma, atendiendo a la existencia de la sociedad conyugal
24 con nuestro padre, señor Alex Cosme Ripalda Burgos, esto es que
25 como parte de los bienes hereditarios, nos correspondería del total
26 de la cuenta por pagar antes mencionada, la suma de Quinientos
27 Treinta y Dos Mil Ciento Cincuenta 00/100 Dólares de los
28 Estados Unidos de América (U.S.\$ 535.150,00). **CUATRO.DOS.-**

1 La suma de Un Millón 00/100 Dólares de los Estados Unidos de
2 América (U.S.\$ 1'500.000,00), correspondiente a una cuenta por
3 pagar a la FUNDACION VIDEAL, destinada a una inversión
4 inmobiliaria, de la cual le corresponde a la causante, el equivalente
5 al cincuenta por ciento de la misma, atendiendo a la existencia de
6 la sociedad conyugal con nuestro padre, señor Alex Cosme
7 Ripalda Burgos, esto es que como parte de los bienes hereditarios,
8 nos correspondería del total de la cuenta por pagar antes
9 mencionada, la suma de Setecientos Cincuenta Mil 00/100
10 Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 750.000,00).
11 **CINCO.-** Que es nuestra voluntad tomar posesión de los activos y
12 pasivos de nuestra madre, señora CECILIA EUGENIA SANTOS
13 BAQUERIZO, detallados en los numerales tres.- y cuatro.- que
14 anteceden, para lo cual solicitamos posesión efectiva de las
15 mismos. **TERCERA: POSESION EFECTIVA.-** En consecuencia
16 de los antecedentes expuestos, los señores ALEX LUIS RIPALDA
17 SANTOS, VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA SANTOS y
18 DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS, con la declaración
19 juramentada expuesta y en calidad de herederos, siendo nuestro
20 ánimo de entrar en posesión efectiva de los derechos y beneficios
21 sucesorios, así como de los pasivos hereditarios dejados por quien
22 en vida fue nuestra madre, señora CECILIA EUGENIA SANTOS
23 BAQUERIZO y de conformidad con el numeral doce del artículo
24 siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el
25 Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho
26 de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicitamos a
27 usted, señora Notaria, se nos conceda mediante Acta Notarial, la
28 Posesión Efectiva de los activos descritos en el numeral tres.-; así

1 como de los pasivos descritos en el numeral cuatro.- de la cláusula
2 segunda del presente instrumento, los mismos que fueron dejados
3 por nuestra señora madre, señora CECILIA EUGENIA SANTOS
4 BAQUERIZO, sin perjuicio de los derechos de terceros. Como
5 consecuencia de la posesión efectiva que se nos concederá y a
6 través de la misma, será obligación de la administración de las
7 compañías EMPAFIN S.A. y TPI, TERMINAL PORTUARIO
8 INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., proceder con la
9 anulación de los títulos de acciones que se encuentran emitidos a
10 favor de nuestro padre, señor Alex Cosme Ripalda Burgos, y en su
11 lugar se emitan nuevos títulos de acciones, uno a favor de nuestro
12 padre, y otro a nuestro favor, por igual cantidad de acciones; e
13 *notifique a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*
14 de la modificación accionarial que se ha efectuado, como
15 consecuencia de los hechos aquí narrados. **CUARTA:**
16 **AUTORIZACION.-** Queda autorizado cualquiera de los herederos
17 comparecientes, así como la persona que éstos dispongan
18 individual o conjuntamente, para solicitar la inscripción del
19 presente instrumento, en los registros públicos correspondientes.
20 **QUINTA: DECLARACION.-** Los comparecientes declaramos por
21 nuestros propios derechos, que los activos y pasivos cuya posesión
22 hemos solicitado, son aquellos que conocemos que correspondían
23 a nuestra madre, sin embargo y en el evento de que con
24 posterioridad y con una mejor revisión de la información que
25 poseemos, determinemos la existencia de activos y/o pasivos
26 adicionales que le correspondieran a ella, solicitaremos la posesión
27 efectiva de los mismos. Cumplidos los requisitos previstos en las
28 normas legales citadas **QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN**

MARGINALACIONES:

~~GRATIAQUI~~

~~14-68708~~

~~Maria Rosa~~

~~Gracia Patricia Zetina Reindin~~

~~Noemi Victoria Quinto~~

~~del Canton Guayaquil~~

REPUBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO CIVIL MATRIMONIO
 En a de de mil novecientos
 los a la de la
 Jefe de Registro Civil de provincia de
 comparecieron: Don
 de estado anterior de profesión de nacionalidad
 de años de edad, nacido en y domiciliado en
 hijo de y de
 y Don de estado
 anterior de profesión de nacionalidad
 de años de edad, nacido en y domiciliado en
 hijo de
 los cuales me declaran haber contraído matrimonio el
 de de mil novecientos
 según consta en el solo Declararon, además, que
 Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don
 Don
 Los dos, en este lugar, el
 Los dos, en este lugar, el
 y el infrascripto secretario que certifica.
 EL JEFE CANTONAL EL CONTRAYENTE EL SECRETARIO
 TESTIGO LA CONTRAYENTE TESTIGO

Registro CIVIL

COPIA INTEGRA

17534121

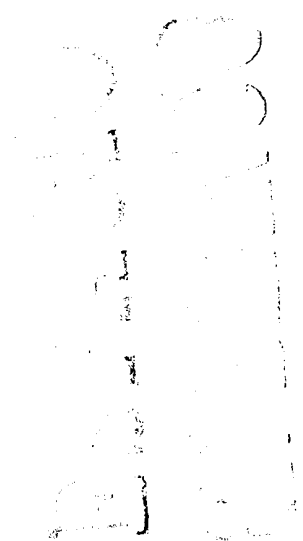
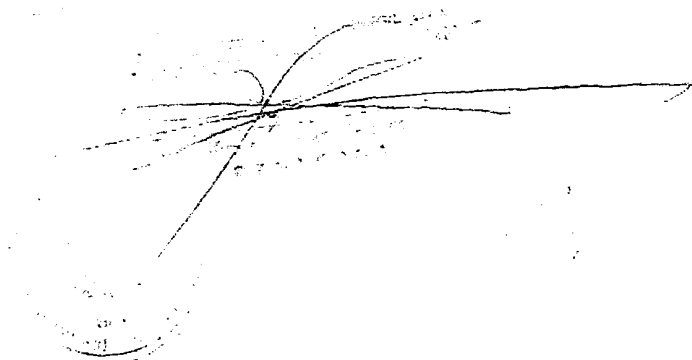
USD. 0.50

NACLI MATRI DEL U.

ADOF
IN
MAYOR

191928

19 FNE COLL





Certificado: 0002938085

USD \$3.00

No. 3307635



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 14 de Febrero de 2018 en el TOMO 07, FOLIO 97, ACTA 1297, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2018, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Cecilia Eugenia Santos Baquerizo, con Cédula Identidad: 0902186758, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **Isabel, Baquerizo**, C.I.: xxxxxxxx, y de **C Luis, Santos**, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: **Ripalda, Alex**, C.I.: xxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 13 de Febrero de 2018.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 8 de Agosto de 2018.

Alfredo Pama

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

090891529-1

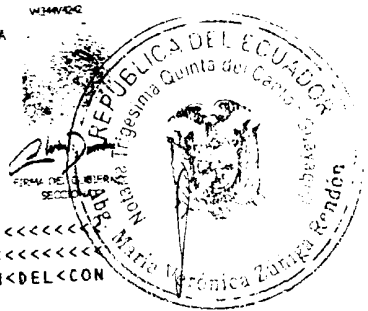
CECULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
RIPALDA SANTOS
VIVIAN DEL CONSUERO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION /
FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JULIO PERNA
GUIDO FLAVIO

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

IDECU0908915291<<<<<<<<<<<<P
640627F25D0108ECU<<<<<<<<<<<<
RIPALDA<SANTOS<<VIVIAN<DEL<CON



OFICINA GENERAL DE SECCIONES

**CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO DEL 2018**

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

0908915291
CEDULA

021 - 298
NUMERO

RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO
APELLIDOS Y NOMBRES

JUNTA AC.
0908915291

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTON

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCUNSCRIPCION:

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1

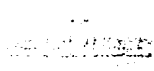
TELITE)

14 AGO 2018

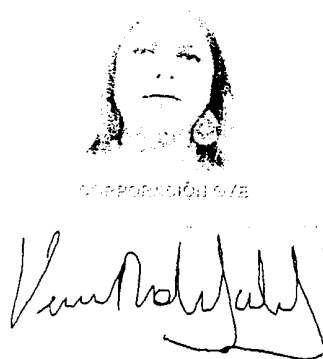
Documento original.

Guayaquil

Nota de Tránsito de la Zona del Canton Guayaquil



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908915291

Nombres del ciudadano: RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF. EDUCACION MEDIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUIDO FLAVIO JALIL PERNA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1985

Nombres del padre: ALEX RIPALDA

Nombres de la madre: CECILIA SANTOS

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-146-18415



185-146-18415

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Certificado: 0002938068

USD \$3.00

No. 3307638



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 8 del mes de Agosto de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01 , FOLIO 27, ACTA 10920, del AÑO 1964, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO**, C.I. 090891529-1, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 27 del Mes de Junio del Año 1964 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALEX RIPALDA**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **CECILIA SANTOS**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO

13/08/2018

04:04:32 PM

01/09/2018

13/08/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 17,026.28
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 17,026.28

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 17,026.28
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 17,026.28 , será debitado a partir del 13/08/2018 , de su cuenta 0005255162 , del Banco BANCO BOLIVARIANO C.A.

 FORMULARIO 108 RESOLUCIÓN No. 0604	DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES	No. 157214709			
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN					
101	MÉS 8	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA
200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES					
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)					
201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0908915291001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS RIPALDA SANTOS VIVIAN DEL CONSUELO	
204	PARROQUIA SAMBORONDON	205	CALLE PRINCIPAL URB LA CASCADA MZ1 S5		207
		206	NÚMERO	INTERSECCIÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)					
209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		215
		214	NÚMERO	INTERSECCIÓN	
IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN					
217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0902186758001		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SANTOS BAQUERIZO CECILIA EUGENIA	
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/02/2018 DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN					
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		237
		235	NÚMERO	INTERSECCIÓN	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS		241
		240	No. DONANTES		244
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	
300 INGRESOS Y EGRESOS					
DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO	
VALOR DE LA PORCIÓN					
NEGOCIOS UNIPERSONALES		311		321	0.00
		331		331	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL					
BIENES INMUEBLES		312		322	0.00
		332		332	0.00
VEHÍCULOS		313		323	0.00
		333		333	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		314		324	0.00
		334		334	0.00
DINERO EN EFECTIVO		315		325	65813.60
		335		335	21937.87
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		316		326	0.00
		336		336	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		317		327	509619.87
		337		337	169873.29
OTROS NO ESPECIFICADOS		318		328	258484.89
		338		338	86161.63
				399	277972.79
400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)					
TIPO		TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS		411	0.00	421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS		412	0.00	422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)		413	0.00	423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)		414	0.00	424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425
		499	0.00		
				499	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2018032417734	871662613785	13/08/2018
			Página 1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	27792.79				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	27792.79				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	17026.28				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	17026.28				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	17026.28					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	17026.28				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032417734	871662613785	13/08/2018	2

2027-11-20
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCION:

IDECU0908915309<<<<<<<<<<<
19660101F20271120ECU<<<<<<<<
RIPALDA<SANTOS<<DENISSE<MILAGR

1. C90891530-9

JOAN EDUARDO R.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

0908915309
CÉDULA

RIPALDA SANTOS DENISSE MILAGROS
APELLIDOS Y NOMBRES

440392500



CIRCUNSCRIPCIÓN:

SAMBORONDON
CANTÓN

ZONA: 1

LA PUNILLA(SATELITE)
PARROQUIA

11-11-68

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

Costa Quintana

Se reproduce esta fotocopia en
igual al documento original
Guayaquil, 14 AGO 2013

46 ~~Francisco José Rodríguez~~
~~Notaría Trigésima Quinta~~
~~del Cantón Guayaquil~~

4

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Denisse Ripalda S
[Signature]

Número único de identificación: 0908915309

Nombres del ciudadano: RIPALDA SANTOS DENISSE MILAGROS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN CORNEJO JUAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: RIPALDA BURGOS ALEX

Nombres de la madre: SANTOS DE RIPALDA CECILIA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL.

Nº de certificado: 189-146-18526



189-146-18526

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Certificado: 0002938073

USD \$3.00

No. 3307637



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 8 del mes de Agosto de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 01 M, FOLIO 99, ACTA 99, del AÑO 1966, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **RIPALDA SANTOS DENISSE MILAGROS**, C.I. 090891530-9, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 1 del Mes de Enero del Año 1966 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **RIPALDA BURGOS ALEX**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SANTOS DE RIPALDA CECILIA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

RIPALDA SANTOS DENISSE MILAGROS
8/2018
13/08/2018
03:16:03 PM
01/09/2018
13/08/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 17,026.28
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 17,026.28

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 17,026.28
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Titulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 17,026.28 , será debitado a partir del 13/08/2018 , de su cuenta 0005168837 , del Banco BANCO BOLIVARIANO C.A.



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 157205906

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2018	104	No. DE FOLIO DE RECTIFICACIÓN
-----	----------	-----	-------------	-----	-------------------------------

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0908915309001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS RIPALDA SANTOS DENISSE MILAGROS			203	Ciudad SAMBORONDON
204	PARROQUIA SAMBORONDON	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
208	TELÉFONO						

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			211	Ciudad
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
216	TELÉFONO						

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0902186758001	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SANTOS BAQUERIZO CECILIA EUGENIA			219	No. LEGATARIOS
220	ESTADO CIVIL 1	221	No. HEREDEROS 3	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/02/2018	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	DD/MM/AA	227	CANTÓN GUAYAQUIL
228	RUC (SUCESSION INDIVISA)	229	DENOMINACIÓN (SUCESSION INDIVISA)			230	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

231	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	232	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			233	Ciudad
234	PARROQUIA	235	CALLE PRINCIPAL	236	NÚMERO	237	INTERSECCIÓN
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244		245	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322 0.00	332 0.00
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	325 65813.60	335 21937.87
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327 509619.87	337 169873.29
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328 258484.89	338 86161.63
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339 277972.79

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		426 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018032412927

NÚMERO SERIAL

871662508836

FECHA RECAUDACIÓN

13/08/2018

Página

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	17026.28				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	0.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	277972.79				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	17026.28				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	17026.28				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	17026.28					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	17026.28				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
				915	USD	0.00		

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018032412927	871662508836	13/08/2018	2

 CERTIFICADO DE VOTACION
A 09 FEBRERO 2014

CNE

0908915317
SECCION

348
NUMERO

RIPALDA SANTOS ALEX LUIS
ABELINO VINOCRES

0908915317

 SE EN LA

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
TARQUI PARROQUIA

DIRECCION NACIONAL
SECCION 1



100-10. Que esta fotografía es
Igual al documento original
14 Feb 2013
Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908915317

Nombres del ciudadano: RIPALDA SANTOS ALEX LUIS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.PUBLICIDAD

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIPALDA BURGOS ALEX COSME

Nombres de la madre: SANTOS CECILIA EUGENIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: AMANDA TALIA HILACA CRESPIÑ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 35 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 188-146-18635



188-146-18635

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Certificado: 0002938075

USD \$3.00

No. 3307636



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 8 del mes de Agosto de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 03, FOLIO 23, ACTA 1644, del AÑO 1974, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **RIPALDA SANTOS ALEX LUIS**, C.I. 090891531-7, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 21 del Mes de Febrero del Año 1974 en Bolivar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **RIPALDA BURGOS ALEX COSME**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **SANTOS CECILIA EUGENIA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Convenio de Débito

0908015317001

871662577879

1088

RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

RIPALDA SANTOS ALEX LUIS

8/2018

13/08/2018

03:51:37 PM

01/09/2018

13/08/2018

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 17,026.28
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 17,026.28

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 17,026.28
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 17,026.28 , será debitado a partir del 13/08/2018 , de su cuenta 02011012532 , del Banco BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 157212173

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 8	102	AÑO 2018	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0908915317001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS RIPALDA SANTOS ALEX LUIS			203	CIUDAD SAMBOROMBON	
204	PARROQUIA SAMBOROMBON	205	CALLE PRINCIPAL EDIF BLUE TOWER DPTO 101	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	Ciudad
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0902186758001			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) SANTOS BAQUERIZO CECILIA EUGENIA							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 13/02/2018 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	CANTÓN GUAYAQUIL			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD							
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO				
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No.. DONANTES				241	NOTARIA	No. _____ A	
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	CANTÓN					

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	0.00
VEHÍCULOS	313	323	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	0.00
DINERO EN EFECTIVO		325	65813.60
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327	509619.87
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	258484.89
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			277972.79

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032415998

871662577879

13/08/2018

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	277972.79
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	277972.79
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	17026.28
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO			901	0.00	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		899-901	902	17026.28	
INTERÉS POR MORA			903	0.00	
MULTAS			904	0.00	
TOTAL PAGADO		902+903+904	999	17026.28	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	17026.28	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2018032415998

871662577879

13/08/2018

2



TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

CAPITAL AUTORIZADO: US\$ 1,760,000.00
CAPITAL SUSCRITO: US\$ 914,800.00

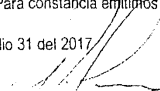
TITULO No.11
Acciones Nos:
881.000 a 897.400

VALOR DEL TÍTULO: US\$ 17,400.00

VALOR DE CADA ACCION US\$1.00

Conste por el presente título que el señor **ALEX COSME RIPALDA BURGOS** es propietario de **DIECISIETE MIL CUATROCIENTAS (17.400)** acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, que se emiten a su favor y que corresponden al capital de la compañía **TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, que tiene un capital suscrito de Novecientos catorce mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$914,800.00), dividido novecientos catorce mil ochocientos acciones nominativas y ordinarias de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. La Compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 14 de Marzo del 2000, bajo la denominación de **LIMACOMERCIOS S.A.**, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Marzo del 2000 de fojas 15.727 a 15.736 número 4.500 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 5.783 del Repertorio. La compañía cambió su denominación social a la actual, mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 23 de Septiembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Febrero del 2004. Al accionista propietario de este título de acciones le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan. Para constancia emitimos este Título.

Guayaquil, Julio 31 del 2017


EL PRESIDENTE


EL GERENTE GENERAL

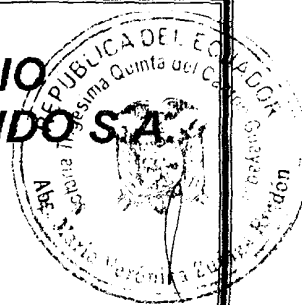
Este es el documento original.
Firma y sello del Notario Quinto de Guayaquil.
11/07/2017

TPI TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Capital Autorizado U.S.\$ 1'760.000,00
Capital Suscrito y Pagado U.S.\$ 880.000,00

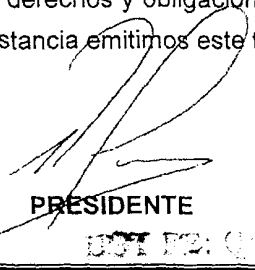
Domicilio Guayaquil

Valor del título U.S.\$ 440.000,00
Valor de cada acción U.S.\$ 1,00



TITULO No. 10 Acciones Nos. 440.001 a la 880.000

Conste por el presente título que el señor **ALEX COSME RIPALDA BURGOS**, es propietario de 440.000 acciones ordinarias, nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, que se emiten a su favor y que corresponden al capital de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. con domicilio principal en Guayaquil, República del Ecuador, que tiene un capital social de Ochocientos Ochenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientos Ochenta Mil acciones iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto del cantón, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 14 de marzo del 2000, debidamente aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de marzo del 2000, de fjs 15.727 a fjs 15.736 No. 4.500 y anotada bajo el No. 5.783 del Repertorio.- La compañía aumentó su capital, reformó parcialmente sus estatutos sociales y cambió su denominación de Limacomercios S.A. por la actual, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 25 de febrero de 2004, de fjs 20.628 a fjs 20.646 No. 3.076 y anotada bajo el No. 4.967 del Repertorio. Al accionista propietario de este título de acción, le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan. Para constancia emitimos este título en Guayaquil, 8 de junio del 2016.


PRESIDENTE

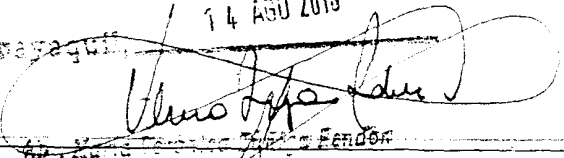

GERENTE GENERAL

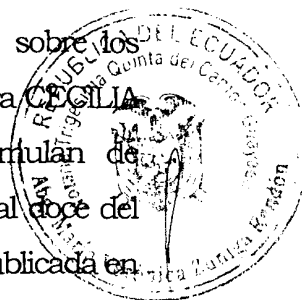
COPIA FOTOCOPIADA

igual al documento original

14 AGO 2019

Guayaquil


Notaría Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil



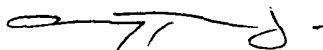
1 **EFFECTIVA PROINDIVISO**, sin perjuicio de Terceros sobre los
2 bienes que le correspondería, por la muerte de la señora **CECILIA**
3 **EUGENIA SANTOS BAQUERIZO**, petición que formulan de
4 conformidad o en armonía a lo que dispone el numeral doce del
5 artículo siete de la Ley Reformativa a la Ley Notarial publicada en
6 el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del
7 ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- El original
8 de esta diligencia se incorpora al libro de Posesiones Efectivas de la
9 Notaria Trigésima Quinta, hoy a mi cargo, extendiéndose copias
10 certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el
11 Registro de la Propiedad y Registro Mercantil correspondientes.-
12 Para la celebración y otorgamiento de la presente acta se
13 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le
14 fue por mí, el Notario a los peticionarios, aquellos se ratifican en la
15 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
16 de todo lo cual doy fe.-

17

18

19

20



21 **ALEX LUIS RIPALDA SANTOS**

22 **C.C. No. 090891531-7**

23

24

25

26



27 **VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA SANTOS**

28 **C.C. No. 090891529-1**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Denisse Milagros Ripalda Santos

DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS

C.C. No. 090891530-9

María Verónica Zúñiga Rendón

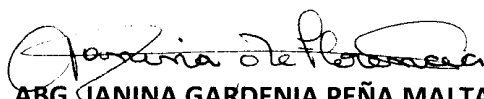
ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚNIGA RENDÓN

NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA CANTÓN GUAYAQUIL



A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA** de la ACTA MOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA SEÑORA CECILIA EUGENIA SANTOS BAQUERIZO. En veinticinco fojas útiles que sello, rubrico y firmo, en Guayaquil, al día siete del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.





ABG. JANINA GARDENIA PEÑA MALTA

NOTARIA SUPLENTE TRIGÉSIMA QUINTA CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 11932-DP09-2018-SJ